San Lorenzo, 07 de septiembre de 2018.-

U.O.C. INFONA Nº 174 /2018

Señor
Abog. ***SANTIAGO JURE DOMANICZKY****, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de justificar la modalidad de contrato abierto, la misma se debe a la imposibilidad de establecer con exactitud las cantidades requeridas para los ítems 1 y 2, en atención a que la emisión de la cantidad de facturas y comprobantes de pago dependen de varios factores imposibles de determinar por esta UOC. Asì mismo la proximidad del vencimiento de los timbrados.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.-.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. ORLANDO RENE AGÜERO S.
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones